

Piriápolis, 05 de febrero de 2019.

Circular N.º 424



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión Extraordinaria del día 06 de febrero 2019 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Tema: Gobiernos Locales, Desarrollo Sostenible y Equidad. “Espacio interinstitucional para la promoción y ejecución de buenas prácticas referidas al entorno medioambiental a través de la Educación Inicial”.



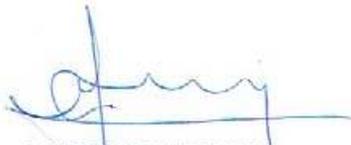
MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 542. En el Municipio de Piriápolis a los 06 días del mes de febrero de 2019 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Alcalde Sr. Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes.** Secretario

Administrativo Luis González, en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. **Tema: Gobiernos Locales, Desarrollo Sostenible y Equidad. "Espacio interinstitucional para la promoción y ejecución de buenas prácticas referidas al entorno medioambiental a través de la Educación Inicial"**. Se mantiene reunión de trabajo con Director de Descentralización Abayubá Galeano, Ana María Surroca y Valeria Sanjurjo, después de dar por suficientemente tratado el tema, por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se aprueba el detalle de gastos y la nota de contrapartida. 2) Se toma conocimiento y se concuerda con el informe del Sr. Intendente Enrique Antía y el informe del Contador Javier de los Santos. 3) Se aprueban los informes de actividades y cronograma ajustado. Siendo la hora 11:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE